

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0195

FECHA: 10-Jun-2022

SUMINISTRANTE: INVERSIONES LAS BRASAS, S.A. DE C.V

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:  
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1464/15

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA EQUIPAR LA OFICINA DE DIÁSPORA Y DESARROLLO, PARA LA MEJORA DEL FUNCIONAMIENTO DE SUS DEPARTAMENTOS.  SEGÚN DETALLE: HORNO MICROONDAS: De 1.1 pies cúbicos, 900 watts de potencia Marca: Whirlpool, Modelo: WM1211D.  Para ser utilizados por el personal de Centro de Operaciones y el otro para personal de La Dirección de Diáspora.  GARANTÍA: 1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA.  TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS HÁBILES.	213.00000	426.00000	2022-0248
			<b>\$ 426.00000</b>	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** CUATROCIENTOS VEINTISEIS CON 00000/100000 DÓLARES

**Solicitado por:** Dirección De Diáspora Y Desarrollo

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén



*[Signature]*  
Lic. *[Signature]*  
Directora General UACI

*[Signature]*  
Lic. Oscar Mauricio Figuerola Torres  
Acuerdo No. 2538/2021  
AUTORIZACION

Fuente Financiam. *Fondo General*  
Compromiso Presupuestario: *2539*  
*[Signature]*  
Firmado por: *[Signature]*  
Santiago Méndez Reyes  
Director de la Unidad Financiera Institucional  
DIRECTOR DAF  
*Acuerdo E. U: 1323/2022*

